



Notificación personal Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 14 de abril de 2022, siendo las 12.30 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección ubicada en calle Orleans 3491, comuna de Maipú, Región Metropolitana, para efectos de notificar a Molino Llay-Llay S.A., domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N°1/ROL D-074-2022, de fecha 14 de abril de 2022, que formula cargos a dicha empresa.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por 11 V12 PAVI CO PASTICAS, quien firma a continuación.

R.U.N.:

Funcionario División de Sanción y Cumplimiento Superintendencia del Medio Ambiente

Victor Sacr C.